

LA HOSPITALIDAD EN EL CAMINO INGLÉS

José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro

Manuel Pérez Grueiro

Ana López Brey

En los hospitales peregrinerías, hospitalillos o lugares de refugio, las atenciones se limitaban a proporcionar lecho y fuego, en ocasiones acompañados de pan y vino, frugal colación, sin faltar algo tan importante como los cuidados profilácticos.

Generalmente estos centros contaban con capilla, cuestión que no debe de extrañar, si se tiene en cuenta el sentido religioso y penitente que motivaban las peregrinaciones.

En las peregrinerías más importantes, como la de Betanzos, se verán en el futuro salas compuestas de doce camas, como tantos fueron los Apóstoles; plazas de lecho, cuyo número se contaba asimismo en las más importantes del Camino Francés, como en Puente la Reina. También ponían a su disposición la cocina y servicios, para que la estancia, máxime de tres días, resultara cuando menos reconfortante.

El primer centro de atención al peregrino, en este Camino, se encontraba en Ferrol. Había sido fundado por D^a Juana Díaz de Lemos, donde desde antiguo existió el *“Hospital de peregrinos del Espíritu Santo”*, situado en el nº 7 de la calle del mismo nombre, salvado del incendio general padecido por la Villa el 19 de Julio de 1568. Consta una restauración en la sesión municipal del 20 de Abril de 1612, en la que se da cuenta de una libranza efectuada a favor de Francisco Gómez, como pago por su recomposición. La casa, que había sido sede de esta Institución, fue vendida por el Estado en seguimiento de las leyes desamortizadoras, en el año 1859, por el precio de 12.240.- reales¹.

Es muy interesante la representación que se eleva al Rey Carlos III, para la aprobación de Constituciones, con respuesta del ilustrado Monarca de 16 de Octubre de 1782, en la que:

“dicen a V.A. que en aquella Villa se erigió en la antigüedad un pequeño hospitalito, con el título de Espíritu Santo para recoger peregrinos, cuya fundación y fundador se ignoran...”.

En el apartado de las Ordenanzas, el capítulo primero es rotundo a la hora de fijar los objetivos y el fin de las Constituciones: *“dar hospedaje a los peregrinos verdaderos”*. No lo es menos el capítulo XXXII, de los estatutos que regirán la Hospedería; el primero de los cuales establece la asistencia *“ya por seguir la peregrinación a algún santuario... se elige en el hospital un puesto que sirva de hospedería...”*, refiere a continuación las comidas más apropiadas y según las circunstancias, y en cuanto a la estancia dice que *“se les concederá, a lo más, por tres días...”*².

HOSPITAL DEL SANCTI SPIRITUS DE NEDA

Emprendido el peregrinaje terrestre, el siguiente lugar donde se encontraría albergue, sería en la localidad de Neda, villa que también recibiría en su puerto embarcaciones con peregrinos, y de la que igualmente partía la ruta jacobita, de gran importancia por ser punto de confluencia con el Camino Real que desde Oviedo, Ribadeo y Mondoñedo, conduce a Puentes de García Rodríguez, en donde se bifurca hacia Puente deume.

¹ Biblioteca da Zona Marítima do Cantábrico. Hospital de Ferrol. Sig., 36-11, pág. 7-23. También en la Historia del Santo Hospital de Caridad ferrolano. (Obra Social de la Caja de Ahorros de Galicia). La Coruña, 1984. Págs. 23 y 51

² Ibidem. Signatura 36-16, págs., 4-22-192-196.

Del hospital del “*Sante Espyritus*” de Neda, se conserva el dintel de la puerta principal, repuesto recientemente en otra de acceso a la Casa Consistorial, inmediata a su torre. Recorre el dintel una inscripción en la que puede leerse:

“*ESTE ESPYTAL DE SANTE
ESPYRITUS FEZO PERO
GARCIA E MARGARYDA FERNANDEZ
ANO MD*”.

No existen antecedentes que nos permitan asegurar que la fundación de Doña Margarita Fernández do Vilar, se tratara de una reinstauración, siempre posible dada la importancia y antigüedad de la Villa. Aunque sí los tenemos, de que al poco de iniciar su andadura esta institución, es tenida en cuenta en las mandas testamentarias de algunos señores, como es el caso de Don Pedro de Silobre, Señor de Boado en Santiago de Franza, quien por su testamento dictado ante el escribano Gonzalo Tenreiro, el día 15 de Enero de 1529, dispone el destino de sus bienes, con la condición de que se digan cada año dos misas cantadas en este hospital; y manda que una vez fallecida su mujer, Doña Urraca Fernández, sus herederos cumplan con esta disposición:

*“y no las diciendo que el Provisor y Concejo que fuere de dicho Hospital los puede apremiar para que asi se lo hagan cunplir y no queriendo... que ellos puedan apremiar y demandar la dicha hacienda y casares y llevarlos para siempre al dicho hospital con condicion que se digan las dos misas y lo sobrante se meta en obras pías en dicho Hospital... ademas que si se hiciere algun cáliz de plata para el mismo Hospital y capilla den sus herederos un ducado para ayuda de tal cáliz... que a la muerte de su mujer se den al Hospital una cama de ropa...”*³

Los fines y la fundación de este hospital, aparecen claramente reseñados en las respuestas efectuadas por la Villa de Neda al interrogatorio de Ensenada, con motivo de la implantación de la única contribución, en el año 1752. A la pregunta número treinta sobre la existencia de algún centro hospitalario:

“Dixeron que en el termino de esta Villa y Calle prinzipal de ella, Hay un Hospital Con la Adbocacion de Spiritu Santo, fundado por Margarita Fernandez, en el que se reciben enfermos, y Peregrinos, y el producto de sus rentas, axziende a mill Cinquenta y nueve rr(eale)s y medio vellon de cuiua cantidad percive Juan Antonio Orozco vecino de la feligresia rreferida de Santa Maria de Neda, Ciento y diez rr(eale)s v(ello)n, y la restante se divierte en las precisas Redificaciones y manutenzion del dho Hospital, camas para los enfermos, alimento, y medicamento para su Curazion, y Responder”.

En un foro otorgado el 12 de Noviembre de 1773, por Don Baltasar Pardo de Castro a favor del presbítero Don Francisco Arias Salgado y Velo, ante el notario de Betanzos Don Juan Gabriel de Rilo, se indican los lindes de una heredad labradía “*a do llaman terreo dos Carballos sembradura de cinco ferrados, testante por una parte en camino que ba de dicha Villa de Neda para Vilasuso, y por otra en hacienda del hospital de Santo Espiritu de ella*”⁴. En el archivo del obispado de Mondoñedo, obran documentos en los que se registra el paso de peregrinos por este hospital⁵.

³ Biblioteca y Archivo del Ayuntamiento de Neda. Documentos del Archivo personal del Cronista Oficial Don Antonio Vázquez Rey, cedidos por sus deudos a la Villa.

⁴ Archivo del autor.

⁵ Sirva como ejemplo el esiento existente en el libro segundo de defunciones, folio 181, de la parroquia de San Nicolás de Neda, depositado en el Archivo Diocesano de Mondoñedo, en el que literalmente puede leerse: “*En veinte de enero de mil setecientos diez y ocho años murió D^a Bernarda Siler de Rueda, mujer que dijo era de Don Agustín de Castro Belasco y Salazar que estaba presente y en su compañía asistente en su enfermedad en el Hospital de Sanctis Hespíritus destaa Villa en donde murió administrada de los Santos Sacramentos de Nuestra Santa Madre Iglesia y asistencia mía. No hizo testamento, porque dijo dicho se marido lo dejaban hecho de mancomún en la Villa de Madrid donde dijeron eran vecinos al tiempo que partieron a la Ciudad de Santiago deste Reino de Galicia con la devoción de ganar el Santo Jubileo de Santo Apóstol. Dijéronle ocho misas con una cantada de Vigilia, de Caridad y no más. Y por verdad lo firmo ut supra. Andrés Fernández de Castro. Rubricado”.*

EL HOSPITAL DEL SANCTI ESPIRITUS DE PUENTEDEUME

Como puede verse al referirnos al hospital de San Bartolomé de Betanzos, Fernán Pérez de Andrade fundó asimismo otro hospital en Puente deume. Este hospital, llamado de “*Sancti Spíritus*”, estaba situado sobre el mismo puente del Eume⁶, sobre los arcos 20 y 21, y consta que se atendían doce camas, número muy común en los hospitales de los caminos de Santiago, como el de San Antonio de Betanzos, y al nivel de los hospitales de San Marcos de León y del Crucifijo de Puente la Reina.

La importancia de este hospital y su repercusión social, reconocedora en todo caso de la importancia de los buenos servicios que prestaba a los necesitados, pobres y peregrinos, es patente en la documentación post-mortem que asigna partidas en favor de este tipo de instituciones, y que lógicamente suponen legados de personas que consideran preciso su continuidad, por poco que se estime el importe asignado. A los trece años de la fundación realizada por Fernán Pérez de Andrade “O’ bóo”, Lourenzo Vigo, morador en Mugardos, otorga testamento el 6 de Julio de 1406, y entre sus mandas dispone que:

*“It(em) mando a o clerigo de Santiago da ponte deume doze mar(avedis). It(em) ao espital da ponte seis mar(avedis)...”*⁷

Se trata de un elocuente testimonio de los beneficios que mantendrían perenne la fundación andradina, al unísono de la iglesia levantada en honor y gloria de Santiago el Mayor, y en el caso del hospital hasta el derribo de sus últimos restos, acaecido en 1867 según apunta Couceiro Freijomil.

Es muy curiosa la relación efectuada por el cardenal Jerónimo del Hoyo en sus “Memorias del Arzobispado de Santiago”, escritas en el año 1607, al referirse a Puente deume. Lo primero que le asombra es lógicamente el puente, tanto es así que su fábrica la califica como “*obra de romanos*”, y no era para menos si nos situamos en la época. En cuanto al tema que nos ocupa, no deja de relacionar que “*En medio desta puente está un hospital con su iglesia y habitación para peregrinos y gente que mora en él y para los frailes de Sancta Catalina de Montefaro, a quien está subordinado, y pasan y viven quando vienen a decir las misas que en él están dotadas. Hay también en esta puente dos como castillejos, uno antes del hospital y otro después; también hay en esta puente el oso y el jabalí... Esta puente sale desde la puerta de la muralla de la dicha villa y tira hacia el Ferrol, y en el remate della, hacia esta parte, está un crucero muy devoto y luego un campo muy llano y muy espacioso en que se puede haçer cualquier alarde, y la dicha puente tiene un lindo paseo por demás de ser tan larga y tan llana como por la una parte y otra es mar puedese ir hablando sin reçelo de que haya testigos que les oigan*”. Estaba garantizada la tranquilidad del descanso, y el recato a las ávidas escuchas.

Por la descripción antecedente, se manifiesta cual era el recorrido urbano de los peregrinos y viajeros. Accedían a la población por el “*Arco del Puente*”, demolido en 1906, y por la calle Real,

Otros peregrinos aparecen citados por el extinto Cronista Oficial de Neda, Sr. Vázquez Rey, en su trabajo “Neda, camino de peregrinación”, en donde cita a un anónimo peregrino francés, de Picardía, fallecido en el hospital de Neda en el año 1699. Asimismo a Esteban Ciaulatti, italiano de Saboya, que en 1738 fue sepultado en San Martín de Jubia y que “*venía de visitar al Santo Apóstol de Santiago en compañía de Christina María Carlota, su mujer*”. En el año 1764 aparecen un Juan Bautista Delfin, peregrino, de los estados de Provenza, también Gil Carlos Belmont y Antonio Bartontino, peregrino milanés al que sobrevino la muerte a su paso por Neda (La Voz de Galicia, 12 de Setiembre de 1982).

⁶ Urgorri Casado, Fernando. “Notas históricas de una visita a Pontedeume”. Programa oficial de Fiestas, Puente deume 1985. Señala que “*Servía de paso a un antiguo camino que unía las tierras de Betanzos con las de Ferrol y Neda, pasaba por a Ponte do Porco, cerca del cual aun quedan vestigios de esta senda. En Betanzos atravesaba el llamado Puente de Unta -hoy “Puente Viejo”- y seguía a Santiago por otro que cruzaba el río Mendo. Estos puentes son también anteriores a la fundación de Betanzos (1212-1219), según he podido demostrar apoyándome en documentos del Monasterio de Sobrado*”. Camino que en nuestra guía de Betanzos, anunciamos como ruta jacobea (Everest, León 1984).

⁷ Archivo Histórico Nacional. Documento del desconocemos signatura, presentado por el grupo de rescate 346, año 1976, con variantes en transcripción y del que conservamos copia en nuestro archivo particular.

protegidos sus flancos de entrañables soportales, lo hacían a la iglesia del Apóstol, traspasando la plaza del Consistorio, la principal de la Villa.

De las existencias de este centro hospitalario, disponemos de un interesante inventario realizado en razón del nombramiento como hospitalero de Pedro Rodríguez. El recuento se efectúa en partida doble, según expone la documentación, en consecuencia de las partidas existentes y de los incrementos que se producen a continuación de la toma de posesión de su oficio. El 18 de Setiembre del año 1690, se confecciona la *“Memoria de lo que tiene el Hospital de Puentesdeume”*.

Las partidas añadidas tras la incorporación del hospitalero Pedro Rodríguez, se concretan desde el año 1687, fecha de su incorporación al hospital.

De todas las piezas del hospital dio cuenta el hospitalero ante el Rvdo. Padre Fray Pedro Lafaaga, ministro de Montefaro y del hospital de Puentedeume, una prueba más de la intervención franciscana en este centro hospitalario a remates del siglo XVII⁸. Como es natural en estos casos, se acentúa la preponderancia de los objetos del culto sobre los del dispensario, éste último limitado a una simple ropa que se custodia en una arca.

En 1798 ejercía de párroco de la iglesia de Santiago de Puentedeume D. Juan Valentín García, quien colabora con Tomás López, geógrafo de Carlos III y Carlos IV, aportando datos de la comarca con destino a su Atlas Geográfico de España. En la interesante descripción, de gran valor histórico por tratarse de un clérigo que conocía perfectamente las prácticas religioso-asistenciales de la jurisdicción, no duda en afirmar que sobre el majestuoso puente funcionaba *“Un Hospital para Peregrinos”*⁹.

La necesidad, tanto del puente como del hospital, viene dada por la importancia de las comunicaciones y el enorme tránsito que esta ruta soportaba. No podemos olvidar que desde Mondoñedo otro camino conducía a Puentes de García Rodríguez y Pontedeume, este antiguo itinerario, formado muy probablemente desde la época romana, fue muy utilizado en la Edad Media, y por tanto seguido por peregrinos procedentes de Oviedo, quienes podían optar por continuar hasta Neda, en cuya localidad se daba por finalizado el trayecto de esta vía de comunicación con el Norte.

MIÑO

El siguiente punto donde los peregrinos obtendrían refugio y asistencia, se encontraba en el lugar de Rigueiro, en Miño, en una casa inmediata al Camino Real, que contaba con un dintel grabado, que hemos descubierto en 1988, muy semejante al que igualmente encontramos en la aldea de Lapido (Ayuntamiento de Irijoa), en los que figuran símbolos que nos acercan al enigmático hermetismo medieval, señales identificadoras de lugar seguro para recogerse, en definitiva marcas de la hospitalidad en el camino, de intencionado mensaje¹⁰.

EL HOSPITAL DE GUENDE

El peregrino o romero disponía de otro centro asistencial en Chantada, parroquia de Santa María de Souto, en el Ayuntamiento de Paderne. El 8 de Febrero de 1595, realiza una Visita a esta parroquia Don Tomás Estronge, Obispo Visitador General del Arzobispado de Santiago por su señoría Don Juan de San Clemente, Arzobispo a la sazón de la sede compostelana.

El 13 de Agosto de 1608, le correspondió ejercer este cometido a Don Francisco de Vera, Obispo de Medauro y Visitador General del Arzobispo de Santiago. En el transcurso de la visita, se interesa por este hospital, y textualmente indica:

⁸ Estos inventarios fueron fotocopiados del archivo personal de Don Leandro de Saralegui y Medina.

⁹ Soraluze Blond, José Ramón. Descripción de la Villa de Ponte de Heume año 1798. Puentedeume, 1984. En esta misma publicación, presenta el mapa de “La Comarca entre el Eume y el Mandeo”, realizado en 1777 por Don José Antonio Vara, cura párroco de San Pantaleón das Viñas, con la misma motivación.

¹⁰ Nuñez Lendoiro, José Raimundo. Miño, Apuntes Históricos y Guía del Municipio. (Fundación Cludio Sanmartín de Caixa Galicia). Betanzos (1990), pág 32.

“Hospital de Guende, Juan de Guende, que vive en el dicho Hospital, el qual hesta obligado a decir las dichas missas y a recevir los pobres que quisieren aposentar en el dicho Hospital...” ¹¹.

El Padre Sarmiento en su viaje a Galicia de 1745, se ocupa igualmente de este hospital al describir algunos restos de su fábrica.

BETANZOS DE LOS CABALLEROS

En el siglo XIV ya tenemos noticias de la existencia de hospitales en Betanzos. La orden hospitalaria de *“Santi Spiritus”*, prestó sus servicios con anterioridad al año 1366; en cuyo año el alcalde de Betanzos, Domingo Rodriguez, sentencia a favor de las monjas de Santa Clara de Santiago, los bienes que les había legado Marina Palmeira *“que fuy ffrayra de Santo Esperito da çibdade de Betanços...”* ¹².

Los concejos no siempre disponían de suficientes fondos propios para hacer frente a la cuantiosa inversion que precisaba tanta miseria. Esta penosa situación generó brotes de sensibilidad en algunos *“hombres buenos”* que acometen fundaciones de carácter público o privado, con el fin de aliviar las calamidades ajenas. En casos concretos el aporte fundacional supuso cuantiosas sumas, que se vieron incrementadas por rentas vitalicias y propiedades, que a la hora de testamentar benefician a las nuevas instituciones.

Con el paso de los años la mayoría de las fundaciones privadas se convirtieron en públicas, generalmente bajo el control de los Ayuntamientos, como ocurrió en Betanzos, por el abandono o la interesada gestión de los administradores y mayordomos, y sobre todo por la desmesurada inflación que a mediados del siglo XVI hace insostenible su mantenimiento. Esta conversión se produce mediante la división de los bienes de la fundación o por la total absorción de la misma; en el primero de los casos bajo compromiso formal del pago de rentas fijas, en especie o en metálico, medio propiciado por el Concejo para llegar a un acuerdo con el administrador. De fusionarse, el resultado genera la aparición de hospitales que suelen titularse reales, para determinar su pertenencia a la ciudad o a la Corona, que figurarán como *“Patrono”*, y en el caso de los municipios, con el consiguiente derecho para nombrar mayordomos y diputados entre sus regidores ¹³.

Hospital de San Bartolomé

Este hospital fue fundado por Fernán Pérez de Andrade *“O’ Bóo”*, *“para se en el acojeren los pobres e peregrinos por amor de Dios”*. El lugar elegido fue la *“Rua Travesa como testa da una parte na rua publica e da outra parte, e nas casas de doña Costanza e de outra parte, en as casa en que mora Juan Peres, aparellador, e da outra parte, en una plaza que esta бага”*. Lo edifica sobre un solar *“que fuera hospital de viejo tiempo”*, al que añadió otro adquirido para completar el espacio que requería la nueva institución.

En el año 1396, Fernán Pérez temiendo *“que despois da sua norte o dicho hespital non seria ben rijido e procurado como en su vida, segun pertenencia, establecio y hordeno por provisosores del dicho hespital al ministro que enton era a la saçon e fuuese de aqui adelante del dicho monasterio de Santa Cathalina de Montefaro”*. Disposición que legitima mediante un poder a favor del monasterio,

¹¹ Archivo Parroquial de Santa María de Souto, libro de Visitas.

Núñez Lendoiro, José Raimundo. *“El Camino Real que pasa por San Pantaleón das Viñas: Ruta Jacobea”*. Programa Oficial de Festejos 1993. Viñas-Paderne. 1993. También en: *“Betanzos encrucijada de Rutas Jacobeas”*. Programa Oficial de Festejos 1993. (Excmo. Ayuntamiento de Betanzos).

¹² López, Fray Anastasio. Boletín de la Real Academia Gallega. La Coruña, 1º de Agosto de 1929. Nº 216, Dcto. XXVI. Es muy posible que su ubicación se correspondiera con la del hospital de San Bartolomé, fundado por Fernán Pérez de Andrade, unos años más tarde, sobre un solar *“que fuera hospital de viejo tiempo”*; hipótesis que mantenemos en razón a otras fundaciones de este prócer, bajo denominación de la misma orden hospitalaria.

¹³ Todavía en el siglo XIX, el Ayuntamiento prestaba socorro a los peregrinos que pasaban hacia Compostela.

otorgado por Don Juan Garcia Manrique, arzobispo de Santiago, el 3 de Abril de 1396, autorizando al *“ministro o ministros que asi como procurador o procuradores fosen perpetuos rejidores del dicho hespital e sus vienes”*. Al mismo tiempo se dispone: *“que los peregrinos e romeiros e estrangeiros que acontecieren e finaren en los dichos hespitales e en cada uno dellos se veneren asi a finar e pobres, que todos los vienes que teberen e dellos fincaren, que sean de los dicho hespitales e dellos pobres e capellan de cada uno dellos para su mantenimiento e rejimiento dellos e de cada uno dellos”*.

Los deseos de Fernán Pérez contaron con un buen colaborador y artífice, Fray Lopo Manteiga, terciario regular, ministro de Santa Catalina de Montefaro, bien conocido el fundador por su celo en la realización de algunos de sus proyectos, y por su demostrada experiencia en tareas religiosas y hospitalarias, de donde parte el aprecio y confianza depositados en esta fundación.

Fernán Pérez de Andrade había fundado en Puentedeume el hospital del *“Santispiritus”*, igualmente regido por los frailes de Montefaro, por lo que los testimonios los tratan hermanados al utilizarse documentos procedentes del archivo del monasterio en los que consta que *“feciastes e edificastes dos hespitales, uno en a villa de Betanços... e outro en a Pontedeume... los quales dichos hespitales nos dijestes que dotarades e restaurades de buenas camas e ropas e de outras cousas que lles facian menester e que establecierades ciertas heredades e posesiones para cada uno un procurador que os procurase”*.

Los *“fraires”* de Montefaro, sucesores de Fray Lopo Manteiga, no cumplieron la voluntad del fundador. La imposibilidad de atender los compromisos fundacionales que estaban a su cargo, motiva que los frailes encargaran a un *“hospitaleiro”* la gestión del Hospital de San Bartolomé, de donde partió la codicia, alimentada por la dejadez y el abandono, que puso en peligro las donaciones de Fernán Pérez, hasta el punto de provocar la desaparición del hospital ¹⁴.

Hospital de San Cristóbal

Son muy escasas las noticias existentes sobre este hospital, e infructuosas las gestiones que hemos realizado en búsqueda de su documentación. A pesar de ello, nos atrevemos a tratar su realidad, con las pocas fuentes que hemos podido consultar.

El presbítero Verin dice que *“El Hospital de San Cristobal estaba en la calle de San Francisco, y me acuerdo de muchacho haber visto la imagen de San Cristobal esculpida en una gran piedra arrimada a la pared de una plazuela frente al atrio baxo del mismo Convento la que después desapareció”* ¹⁵.

Este hospital era utilizado por los peregrinos. Así consta en las respuestas al interrogatorio generado por la petición elevada al Rey, como consecuencia del devastador incendio padecido por la ciudad en 1569. Los testigos declaran que: *“En esta quema ardieron las edificaciones más principales, como fueron el Hospital de Nuestra Señora de la Anunciata (HOSPITAL REAL), el monasterio de San Francisco, las casas del Ayuntamiento y el Hospital de San Cristobal, que era muy principal y provechoso para dicha ciudad, por la caridad que en el se hacia de uso y costumbre, recogiendo a todos los pobres y peregrinos que a ella venían, que tuvieron que refugiarse en la casa de los Alfolies de la Sal, pasando por ello mucha calamidad”* ¹⁶.

¹⁴ Vales Villamarín, Francisco. Las antiguas rutas Jacobeas del territorio brigantino. 4º itinerario, La Coruña, 1975. En el folleto el autor hace constar que estos documentos le han sido proporcionados por D. Eduardo Martínez Morás, de su archivo particular, y que corresponde a un traslado posiblemente del siglo XVIII, fuente de estos datos.

¹⁵ Verin y Gonzalez de Hevia, Manuel Antonio. Historia de Betanzos. (Manuscrito inédito, 3 de Junio de 1812. Fol, 28. Copia del archivo del autor.

¹⁶ Archivo del Reino de Galicia, Figueroa, Legajo 1.179-4, investigado por Rivadulla Porta y el autor para la Historia Documentada de la Ciudad de Betanzos.

El Hospital Real de Nuestra Señora de la Anunciata

Este hospital fue instituido por iniciativa de la Justicia y Regimiento, mediante convenio de absorción con el hospital de San Bartolomé, y más adelante con la anexión del hospital de San Cristobal, convirtiéndose entonces en el único hospital existente en la ciudad. Para su construcción se destinaron terrenos situados extramuros, entre las murallas de la ciudad y el río Mandeo, en el mismo lugar que actualmente ocupa la Comunidad de las Madres Agustinas, en la calle de la Fuente de Unta¹⁷.

El producto de las rentas y alcabalas Reales de la ciudad, alcanzó el año 1550 con un superávit de 120.000 maravedís, depositados en manos de Gómez de Sante, mercader y vecino de Betanzos, a la espera de su definitiva inversión sujeta al propio designio regio. La Justicia y Regimiento, consideró oportuno el destinar dicho importe para las obras del Hospital que propiciaba, y así fue como el 24 de Enero del año 1550, el Rey Carlos Y, mediante Provisión Real dada en Valladolid, autoriza su aplicación a dicho fin, en razón a que en dicha ciudad *“se ha comenzado a hazer e se haze un ospital grande que ay muy grand necesidad, a causa del pasaje e romería e concurso de la gente e peregrinos pobres que por allí pasan en romería a Señor Santiago, en que por no le aver avido hasta aqui an perescido algunos, e de cada dia resçiben gran trabajo e fatiga”*¹⁸. Se entiende que en los otros hospitales de la ciudad, digamos menores, las plazas disponibles no eran suficientes para atender la demanda de atenciones que procuraban los peregrinos a Compostela, entre otros. Lo que sí deja claro el Augusto Emperador, es el tránsito de romeros y peregrinos hacia Compostela.

A poco de iniciar su andadura, últimos años de la primera mitad del siglo XVI, el nuevo *“ospital rreal de Nuestra Señora Anunciata”*¹⁹, padecería las consecuencias del incendio de 1556 en que *“se arruinó”*. Su reconstrucción se lleva a buen término por merced de la princesa Doña Juana quien, a petición de la Justicia y Regimiento, concedió el importe de la recaudación de las Penas de Cámara por un periodo de diez años, ampliada posteriormente por el Rey Felipe II en otros tantos, con el fin de restaurar otros edificios también afectados por el fuego.

En el mes de Mayo del año 1565, este hospital se encontraba nuevamente en funcionamiento, actuando de administrador el Regidor Bernal Guerra²⁰. Cuatro años más tarde, en el verano de 1569, un incendio general arrasa la ciudad y el hospital de la Anunciata es pasto de las llamas, como ya hemos visto al referirnos al hospital de San Cristóbal. Una vez más la Justicia y Regimiento se ve obligada a recurrir a la merced Real para reedificarlo.

El 5 de Mayo de 1579 el Concejo de Betanzos realiza avenencia con los herederos de Jusn de Aranga, por discrepancias surgidas sobre los bienes del desaparecido hospital de San Bartolomé. Este convenio comprometía a Maria Abelloa y a su marido Pedro de Cudilleiro, a entregar a cambio de los bienes desafectados *“seis carros de leña de tojo y dos anegas de sal cada año para el abrigo y reparo de los pobres e pelegrinos que al dicho hospital vinieren”*²¹.

La Justicia y Regimiento como responsable y *“Patrono”*, nombraba al mayordomo del hospital el día de Reyes de todos los años, con poder *“para usar del dicho oficio y cobrar y recaudar los propios y rentas del dicho hospital”*.

La asistencia médica estaba garantizada por facultativos vecinos de la ciudad. La Justicia y Regimiento nombraba médico titular²². Además ejercían su oficio un cirujano, varios boticarios y barberos²³.

¹⁷ Del Hoyo, Jerónimo. Memorias del Arzobispado de Santiago. 1607. Citado, pág. 291.

¹⁸ García Oro, José. “Hospitales y médicos en Betanzos durante el siglo XVI- Provisiones Reales” Anuario Brigantino. (1989), pág., 12.

¹⁹ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 758-23. Así lo llama Gómez García de La Torre en su respuesta al interrogatorio, refiriéndose al incendio de la ciudad de 1556.

²⁰ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 880-68. En la información de testigos se dice que era “el dicho Bernal Guerra administrador del dicho hospital nuevo de la dicha ciudad”.

²¹ Martínez Salazar, Andrés. Algunos Temas Gallegos. La Coruña, R.A.G. (1981). Pág., 250. Publicado en 1888.

²² Archivo del Reino de Galicia. Legajo 15.631-4.

La accidentada existencia del Hospital Real de Nuestra Señora de la Anunciata, culminaría a lo largo del siglo XVII con su desaparición. La Justicia y Regimiento ofrece su edificio a las Madres Agustinas, según indica Martínez Santiso en su historia de Betanzos, quienes una vez rehabilitado se instalan el 4 de Febrero de 1681, con tres religiosas procedentes del convento de la Encarnación de León.

Hospital de San Antonio

El día 23 de Diciembre de 1676, el Rey Carlos II otorga privilegio sobre el “*Juro del Hospital de San Antonio de Betanzos*” situado en las rentas de salinas del Reino de Galicia. En el documento ²⁴ consta que: “*Otro si vi una scriptura de fundazion que los dichos antonio sanchez de taivo y vilozas y doña estephania de valencia y guzman su muger de Madrid a diez de abril de el año de seiscientos y setenta y quatro ante ysidro martinez scrivano... y atendiendo a que en la ciudad de vetanços no ai hospital donde se curen sus enfermos ni los de su jurisdicion ni en la Ciudad de la Coruña... se halla... con mui precisa obligacion de acudir a tan piadoso reparo... de un acuerdo y a onrra y gloria sua y del Glorioso Apostol Señor Santiago patron unico de España y de el vien aventurado san antonio de padua su avogado y del maior aumento y alivio de la ciudad de vetanços refuxio, amparo, consuelo y conveniencia de sus vecinos y de los de su jurisdizion Y DE LOS PEREGRINOS QUE PASSASEN POR ELLA A LOGRAR LA DEVOCION DE EL SANCTO APOSTOL Y DE SUS JUVILEOS y que para labrar el dicho ospital la dicha ciudad nos señaló... el campo de la feria*”. Es rotunda la intencionalidad, al afirmar que las instalaciones además de crearse para los vecinos de la capital y su jurisdicción Real, lo eran para los devotos peregrinos que pasaban por Betanzos a ganar el Jubileo.

A continuación presentamos las referencias más significativas que figuran en el libro de “*visitas del Hospital de Betanzos*”, siempre en relación con la estancia destinada a peregrinos:

En la visita efectuada al hospital de San Antonio de Padua de Betanzos por el Arzobispo de Santiago, Diciembre de 1679, se entrega el inventario a Don Sebastian Perez del Busto, quien lo recibe por parte de “*Su Ex^a el Excmo. Sr. Don Andrés Giron m.s. como patron de dicho ospital y por el dicho Sr. Don Francisco de Puços y Aguiar Cavallero Regidor de dicha ciudad... a nueve de diciembre de mil seyscientos y setenta y nueve años. [Firmado] Andres Arzobispo de Santiago [Rubricado]. [Firmado] Francisco de Puço [Rubricado]*”, entre cuyos bienes se citan:

“*quarenta camas de tabla cubiertas encima de lo mismo, las veinte y quatro de ellas que sirven y estan en la enfermeria de San Cosme, que es donde asisten los hombres, y las diez y seys restantes en la enfermeria de Santa Rossa donde asisten las mujeres, todas buenas y bien compuestas*”.

“*Lechos para los peregrinos [Marginado]: Mas da en ser dos lechos de camas para los peregrinos*”.

“*Mas da en ser diez y ocho jergones de estopa que a comprado para dicho ospital que sieven para las camas de los peregrinos...*”

“*Mantas de Buriel blancas [Marginado]: Mas da en ser doze mantas de Buriel blancas que a comprado para las camas de los peregrinos...*”

“*Lechos de Camas [Marginado]: Mas da en ser doze lechos de tablas que sirven de camas para los peregrinos en los quartos vajos, las cuales se entregaron a dicho ospital de orden del Señor*

²³ Ibidem “Gonçalo Rodriguez de Arauxo... çeruxano de quien depende toda la ciudad... Y los barberos Juan Gonzalez de Seoane, Vernave Gonzalez y Juan Gonzalez Troncoso”, que actuaban como sangradores. Archivo del Reino de Galicia. Legajo 15.383-22. El 12 de Julio de 1565, mantienen abierta botica en Betanzos “Diego Fernandez voticario desta çiudad” y “Francisco de Palacios que tiene botica publica avierta nesta ciudad”.

²⁴ Núñez Lendoiro, José Raimundo. “La Hospitalidad en el camino de Santiago que pasa por Betanzos. La Peregrinería del Hospital de San Antonio de Betanzos”. Actas del XX Congreso Nacional de Cronistas oficiales de España. Cordoba, 1994. Con itinerario incluido, también en el Programa Oficial de Fiestas Patronales de Betanzos, Agosto 1993.

Don Francisco de Puços, algunas de ellas desechas y faltosas de tablas, y se compusieron y su coste de tablas y ocupacion de oficial dio en data el dicho administrador con sus quantas y se allan dichas camas en forma que sirven en la dicha peregrinería de el dicho ospital...”

Entre los mandatos que estimó convenientes, ordena el Arzobispo que “*Se empleen cada año cinquenta Ducados en Renta como lo manda el fundador... pues de esta manera tendra el ospital con que asistir a los pobres assi naturales como estranjeros...”*”.

En la visita realizada por el Ilmo. Y Reverendísimo Señor Don Fray Antonio de Monroy el 28 de Setiembre de 1689, el personal médico, barbero, enfermero, enfermera, portero, cocinera, lavandera y un curiosa partida, siempre referente a lo mismo, que dice:

“y ademas de ello tiene dicho ospital para el ospedaxe de los Peregrinos y Pasajeros otras doce camas rasas junto al Patio, devajo de la dicha enfermería de San Cosme...”

Como estuviese vacante la Sede Compostelana, la visita del cuatro de Abril de 1716 fue comisionada al cura de Piadela “*su Merced Don Francisco Miguez*”, en cuyo tiempo se responsabilizaban de la buena marcha del centro hospitalario un administrador-mayordomo-capellán, auxiliado de medico, cirujano, sangrador, enfermeros, portero, lavandera, almidonadera (sic), cocinera, disponiendo de Botica propia.

La gestión del rector fue realizada con suma pulcritud y en extremo meticulosa, es de suponerse que a causa de lo extraordinario de su cometido, puesto que todas las visitas fueron hechas por titulares de la mitra compostelana. El hospital contaba, además, con una dependencia para albergar sacerdotes en tránsito.

Queda claro que el alojamiento de los peregrinos estaba dispuesto para recibirles dignamente.

El primero de Octubre de 1720 correspondió este cometido a Don Luis de Salcedo y Azcona, Arzobispo de Santiago, en cuya visita nos deja constancia de la existencia de una cocina para ser utilizada por los peregrinos.

Dos años después, el 19 de Marzo de 1732, nos da razón de la gran afluencia de peregrinos D. José de Yermo y Santivañes, Arzobispo de Santiago, visita en la que interviene el Regidor Don Manuel Antonio Varela Bermúdez, en virtud del Patronato compartido con la Justicia y Regimiento.

Es muy curiosa la apreciación que expone al arzobispo el médico del hospital, en la misma visita.

En el archivo de este hospital, se conservan libros de registro, en los que figuran numerosos peregrinos franceses, alemanes, italianos, españoles y de otros países, con indicación de pormenores sobre la asistencia que precisaron, e incluso los que en él fallecieron.

HOSPITAL DE BRUMA

De la significación de este hospital, nos llega el hecho de que haya bautizado el lugar, encomendado bajo la advocación de San Lorenzo, y primera institución del género a partir de Betanzos de los Caballeros, hacia Santiago de Compostela.

Su antigüedad no ofrece la menor duda, a tenor de la cesión que Pedro Martinez y su mujer Urraca Rodriguez, realizan a beneficio del hospital de Santiago “*de omni portione nostra ipsius hospitales de gruma*”²⁵. En el año de 1175.

De todos es bien sabido, que la intencionalidad inicial de estos hospitales, es preferente en su atención a los menesterosos, bien definido, en este caso, al señalarse como “*refugium pauperum persoluamos*”. Aunque también lo es, que las peregrinaciones motivaron e incrementaron sus funciones, en favor de los devotos y penitentes caminantes, en buena parte, debido a las disposiciones eclesiásticas de protección al peregrino.

²⁵ Lopez Ferreiro, Antonio. Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela. Santiago, 1901. Tomo IV, apéndice XLVIII, pág., 119.

Hasta que iniciamos la investigación del itinerario, entre 1991-1992, se daba por desaparecido el “*Hospital de Gruma*”, como le siguió llamando el Padre Sarmiento, que no es otro que el hospital de Bruma del que tratamos, y que hemos localizado en una escritura de la propiedad de Don José Fuentes Sánchez ²⁶, quien amablemente nos permitió no sólo acceder a los datos, sino también al edificio ²⁷, de amplias proporciones en razón a diversos añadidos que no ocultan la antigua fábrica, y cuya puerta principal se abre al Camino Real, muy cerca de la iglesia dedicada a San Lorenzo.

El recorrido testimonial que hemos realizado, en relación con los hospitales de la investigación que nos hemos propuesto, es decir la más noroeste, se complementa con la labor efectuada en la recuperación del propio camino, y, con el estudio de la realidad artístico-arquitectónica de su trayecto, que conjuntamente hemos compartido los tres investigadores del Comité Técnico de los Ayuntamientos del Camino, con el convencimiento de conseguir su recuperación.

²⁶ Protocolo de Don Francisco Javier San Valdés, nº 150, de 22 de Enero de 1986. El lugar fué vendido por Don Fernando de Torres Ozores, conde de la Torre Penela, que le correspondía por herencia de Don Alvaro Torres Taboada, fallecido en La Coruña el 14 de Enero de 1941, del que el otorgante era sobrino nieto y universal heredero.

²⁷ Otra vecina de Bruma, Doña María Elena García, en comentario sobre el inmueble, exclamó: “*¡A casa é grande como un demo, xa era hospital!*”. Testimonio in situ, tomado el sábado 7 de Agosto de 1993, por el cronista que suscribe.